

Doña María del Pilar Zorita Villanueva, la plaza de Instructora de Sanidad en los Servicios de Puericultura Rural de Benavente (Zamora).

Doña Consuelo Romo Arizón, la plaza de Instructora de Sanidad en los Servicios de Puericultura Rural de Sigüenza (Guadalajara).

Doña María Dolores García García, la plaza de Instructora de Sanidad en los Servicios de Puericultura Rural de Castro-Urdiales (Santander).

Doña María Rodríguez Moroy, la plaza de Instructora de Sanidad en los Servicios de Puericultura Rural de Calahorra (Logroño).

Doña Fuensanta Quesada Alcázar, la plaza de Instructora de Sanidad en los Servicios de Puericultura Rural de Mérida (Badajoz).

Doña Consuelo Valenzuela Fernández, la plaza de Instructora de Sanidad en los Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Cuenca.

Doña Begoña Fraile Cura, la plaza de Instructora de Sanidad en los Servicios de Puericultura Rural de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Enfermeras Puericultoras de los Servicios de Higiene Infantil:

Doña María Fernanda Egea García, la plaza de Enfermera Puericultora Auxiliar de los Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Granada.

Doña María Luz Cebrián Ruiz, la plaza de Enfermera Puericultora Auxiliar en el Instituto de Hematología y Hemoterapia de Madrid.

Doña Adela González González, la plaza de Enfermera Puericultora Auxiliar de los Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Alicante.

Doña María de los Angeles González Descosio, la plaza de Enfermera Puericultora Auxiliar de los Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Jaén, Forzosa.

Doña Angelina del Castillo Martínez, la plaza de Enfermera Puericultora Auxiliar de los Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Pamplona, Forzosa.

Doña Hermitas Deza Barrio, la plaza de Enfermera Puericultora Auxiliar de los Servicios de Puericultura Rural de La Bañeza (León).

Doña Encarnación Poch Gutiérrez, la plaza de Enfermera Puericultora Auxiliar de los Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Tarragona.

Doña Doradina López Falagán, la plaza de Enfermera Puericultora Auxiliar de los Servicios de Puericultura Rural de Pasajes (San Sebastián).

Se desestiman las solicitudes de doña Emilia Domingo Lloret, doña Amelia Gabarda Cardonal, doña Pilar Manso Domingo, doña Elisa Martín Martínez, doña Victoria Muñoz Martín, doña Luisa Añón Barbudo, doña Pilar Quiles Sotillo, doña María Teresa Antonia Díaz Fernández, doña María Angeles Victoria García, doña Purificación Cabezas Coca, doña María Luisa Cereza Pérez, doña María Mercedes García Navarro, doña Araceli Crespo Amado, doña María del Pilar Alaez Couceiro, doña Juncal Pérez López, doña Dolores Valencia Ulloa y doña Juliana Pilar Cebrián Mosteo, por haber sido adjudicadas las plazas por ellas solicitadas a concursantes con mejor derecho o no haberse producido las resultas solicitadas.

De conformidad con las bases de la convocatoria, han sido destinadas con carácter forzoso a las plazas indicadas, con sideradas de urgente provisión, las Enfermeras Puericultoras que vienen sirviendo destino provisional siguientes: Doña María de los Angeles González Descosio y doña Doradina López Falagán, por haberse adjudicado la plaza que solicitaron a concursantes con mejor derecho, y doña Angelina del Castillo Martínez, por no haber tomado parte en este concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de febrero de 1971.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

Sr. Subdirector general de Servicios.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la también Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar

el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Jerónimo Romeo Beltrán.  
Policia don Doroteo Rayado Castaño.  
Policia don Manuel Hernández Gómez.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la también Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Juan Simarro Cabañero.—Fecha de retiro: 30 de marzo de 1971.

Policia don Julio Armiño Armiño.—Fecha de retiro: 31 de marzo de 1971.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 12 de febrero de 1971 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don Gregorio Varela Mosquera Catedrático de la Universidad de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión Especial designada por Orden de 3 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 17), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Fisiología general y Fisiología especial de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid a don Gregorio Varela Mosquera (A81EC631), con los mismos emolumentos que como Catedrático de «Fisiología animal aplicada» en la Facultad de Farmacia de la de Granada viene devengando.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de febrero de 1971.—F. D., el Director general de Universidades e Investigación, Juan Echevarría Gangotxi.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

## MINISTERIO DEL AIRE

*ORDEN de 15 de febrero de 1971 por la que se nombra Vocal del Comité Científico-Técnico de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio al Padre J. Oriol Curdús Almeda.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º de la Ley 47/1963, de 8 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 164), sobre creación de la Comisión Nacional de Inves-